



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5905
EXPEDIENTE:	2278/2024

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. BENITA RAMIREZ HERNANDEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-32121 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE _____ MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., AMPARADA CON (_____)

BAJO EL _____, E INSCRITO _____, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CON CLAVE CATASTRAL No. _____ Y SUPERFICIE ACTUAL DE 4,102.92 M2.

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISIÓN PARA USO HABITACIONAL** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION 1-X	
NORESTE	EN 10.00 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE LA MISMA PARCELA.
SURESTE	EN 20.00 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE LA MISMA PARCELA.
SUROESTE	EN 10.00 MTS COLINDA CON _____
NOROESTE	EN 20.00 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE LA MISMA PARCELA.
TOTAL	200.00 M2

FRACCION 2-X	
NORESTE	EN 10.00 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE LA MISMA PARCELA.
SURESTE	EN 20.00 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE LA MISMA PARCELA.
SUROESTE	EN 10.00 MTS COLINDA CON _____
NOROESTE	EN 20.00 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE LA MISMA PARCELA.
TOTAL	200.00 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASI MISMO QUEDA OBLIGADO A REALIZAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE URBANIZACION





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5905
EXPEDIENTE:	2278/2024

NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 10 DE ENERO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2025

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 3 datos. Con fundamento Legal en el Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).

